

# La falsa neutralidad del derecho y de los jueces (el TC niega la pensión de viudedad a una gitana)

**Como complemento a la información recogida en la sección de Noticias sobre el caso de M<sup>a</sup> Luisa Muñoz (denegación del recurso de amparo por parte del Tribunal Constitucional y presentación de un nuevo recurso, con el apoyo de la FSG, en el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo), incluimos en esta sección de Revista de Prensa un artículo de opinión de Blas López-Angulo en el que reflexiona sobre la discriminación indirecta que provocan sentencias como ésta (una amplia selección de sus artículos, varios de ellos dedicados a temas gitanos, puede consultarse en: [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)).**

**C**inco magistrados del Tribunal Constitucional niegan la pensión de viudedad a una gitana a pesar de que su marido cotizó a la Seguridad Social durante 20 años. La única esperanza que le resta a la preterida demandante es fuera del Estado español, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, guiada por la única luz emitida por el voto particular de un único magistrado, don Jorge Rodríguez-Zapata, que ha "disentido profundamente", de la sentencia de la mayoría.

No es la primera vez, que después de analizar sentencias de (mi personal) especial interés, he de encontrar consuelo –y en este caso, la viuda, el amparo denegado– no en sus fallos, sino en esos votos particulares, cuando al menos se produce la feliz circunstancia de haberlos. A estas apostillas no les asiste la fuerza del derecho, por lo que a más de uno de estos altísimos o supremos magistrados hacedores forzosos de unanimidades con nocturnidad (¡ay, la cabeza se me va a las Salesas!) les tiene que repatear, que al Derecho que fundamentalmente es fuerza, ¡sí o coacción, según Von Ihering!, aún le quede la rémora de la razón. Este discurrir minoritario, tantas veces por encima de prejuicios que el tiempo lejos de barrer sanciona y de legalidades y juicios estrechos, es reitero, el que hemos de seguir. Es de justicia. No deja de ser casual, que también de este modo sigamos a la minoría ante la falsa neutralidad que, como veremos, dicta la mayoría.

Doy cuenta, pues, resumida del voto particular al que me refería que acompaña a la sentencia de fecha, 16 de abril, denegando el recurso de amparo 7084/02. A través del mismo, la apología de los derechos de las minorías, resulta menos académica en tanto más práctica. Me limitaré a glosar algunas cuestiones.

**1.** El magistrado discrepante expone sucintamente los hechos probados acerca de la situación familiar y vicisitudes de orden legal de la demandante María Luisa Muñoz Díaz. Esto es: reclama una pensión de viudedad de su difunto esposo, con quien se casó en terri-



torio español por el rito ancestral de los gitanos en noviembre de 1971. Su marido era albañil y trabajó por cuenta ajena hasta su fallecimiento el 24 de diciembre de 2000. Cotizó a la Seguridad Social durante casi 20 años, por lo que a doña María Luisa le corresponderían 903,29 euros mensuales de pensión, que le fueron reconocidos por la Sentencia, luego revocada, del Juzgado de lo Social nº 12 de Madrid. Doña María Luisa y su cónyuge eran titulares de un Libro de Familia, expedido el 11 de agosto de 1983, en el que consta el nacimiento de cada uno de los seis hijos que tuvieron en los casi treinta años que duró su relación conyugal; y de una cartilla de beneficiarios de la Seguridad Social, en la que figura inductivamente como beneficiaria tanto doña María Luisa como los seis hijos de ambos.

**2.** En un reciente recurso de amparo (noviembre 2004) la Sala 2<sup>a</sup> si vio vulnerado el derecho a la igualdad del viudo de una funcio-

naria cuya relación conyugal no figuraba inscrita en el Registro Civil. A juicio del magistrado Rodríguez-Zapata estamos ante dos casos idénticos. Es más, en este otro supuesto, la unión conyugal es controvertida, en cambio, nadie pone en duda el matrimonio de la viuda gitana "conforme a las costumbres ancestrales de su pueblo". La discriminación es notoria y todo un sarcasmo histórico. Porque ante la familia atomizada y disgregada de nuestro orden liberal individualista, la familia gitana tiene en su amplia y solidaria concepción uno de sus principales valores. Y porque, como recuerda el magistrado, el legislador español se refería ya a la familia gitana bastantes siglos antes de que apareciese en nuestro ordenamiento jurídico "la forma de acceso civil al vínculo matrimonial", "de escrupulosa neutralidad desde el punto de vista racial" (cita el fundamento jurídico 4 de la sentencia de la mayoría).

3. Es esta "escrupulosa neutralidad" del derecho, y a la postre, de los jueces de lo más fariseo, si atendemos a los resultados que produce. Sabemos al menos desde Aristóteles (y muchos de ellos que no pasaron del tomismo, con más razón) que es de justicia material tratar lo desigual de forma desigual pero pesa más en la racionalidad reinante el mito de Procusto<sup>1</sup> a la hora de igualar la situación de los matrimonios gitanos, de normas y ritos ancestrales, a la de las parejas de hecho o de una convivencia *more uxorio*.

Vemos como es del todo relevante la fina sensibilidad en esta materia de nuestros más distinguidos intérpretes del derecho, a los que jamás tendríamos el desparpajo de pedírsela, si no fuera porque las más elevadas instancias y convenios supranacionales se la exigen. Y, porque uno mismo de su casta tiene el celo de advertir. Esto es, en virtud del art. 10.2 CE, ya que el Convenio-marco para la protección de las Minorías nacionales forma parte de la legislación estatal (BOE de 23-1-98). Se trata de una protección no formal o retórica, de respeto a las identidades, sino de hacerla efectiva creando "las condiciones apropiadas que permitan expresar, preservar y desarrollar esa identidad". Pocas sociedades que se llaman plurales y democráticas pasan tal examen. Coinciden en esto muchos politólogos, sociólogos o filósofos: el trato a las minorías mide la supuesta pluralidad de la sociedad, o en definitiva, cuánto de verdad hay en su democracia.

Así lo constata Rodríguez-Zapata: en los más de 25 años del Tribunal obligado a ir fijando los derechos y libertades llamados fundamentales, "no se ha ocupado hasta ahora de la protección de los usos, prácticas o costumbres de una etnia o colectividad caracterizada".

La concepción liberal que hace del individuo portador absoluto de derechos y libertades no sirve como tal a las minorías nacionales. (En el contexto presente de la globalización bien se ve que sí a una minoría poderosa dentro de esa escala planetaria, pero esto es otro cantar). La falacia es ya bien conocida. No existen individuos abstractos, sino sólo es real y tangible cada uno de ellos como miembro de la sociedad en la que vive, o más propiamente del grupo

**- La salida del Tribunal Constitucional es fácil. "De escrupulosa neutralidad desde el punto de vista racial". Nada más falso. Si miramos a la estricta literalidad del término neutralidad, tal vez encontremos el sentido con el que escrupulosamente lo entienden: negar al otro, siendo éste otro el que es distinto de mí**

social que le acoge. La disputa entre liberales y comunitaristas es vieja, pero siguen de actualidad los arreglos a los que se habrá de llegar para sin despreñar las conquistas de autonomía personal, posibilitar también su desarrollo sin que su desconocimiento por el Estado produzca más desventajas en los ya secularmente desfavorecidos, como es obvio en el caso de María Luisa Muñoz Díaz.

La salida del Tribunal Constitucional es fácil. "De escrupulosa neutralidad desde el punto de vista racial". Nada más falso. Si miramos a la estricta literalidad del término neutralidad, tal vez encontremos el sentido con el que escrupulosamente lo entienden: negar al otro, siendo éste otro el que es distinto de mí.

Como investigador o modesto conocedor del medio –y no lo digo por modestia, sino por pura verdad– he podido ver que no cabe hacer investigaciones socio-jurídicas a los gitanos en cuanto tales, pues la ley les reconoce sólo muy profilácticamente la condición de españoles. Si hablamos de Derecho penal, que de largo les resulta tan familiar como la Guardia Civil, os dirán quienes se lo aplican, que es igual para todos. Por algo la justicia es ciega. Aunque el problema que aquí hemos glosado es otro. Su ceguera es sólo aparente. ¿Por qué no quieren ver? Una "escrupulosa neutralidad" que no atiende a la realidad de quien solicita su amparo la esconde, pero deja de ser neutral, la so-juzga, el tribunal llamado a ser neutral se pone –mira– por encima al so-juzgado, que literalmente está debajo.

■ Blas López-Angulo colabora con diversas asociaciones gitanas. (Publicado en *Kaos en la Red*, 11.05.2007).

1 Para quienes no lo conozcan –y muy coherentemente con la ocasión señalo que nadie está obligado– os diré muy brevemente que se trataba de un rey que obligaba hacer todos los enterramientos en lechos iguales, de forma que aquellos cuyos miembros no habían sido cortados, y supongo que rellenarían los de aquellos que desperdiciaban parte del suyo. Con ello, pienso que cumplía la máxima de que la muerte a todos nos iguala de manera más inmediata y visible, que la que a ultranza viene a ser. *Polvus eris...*

# Entrevista a Alicia Alonso, directora del colegio de Los Asperones

**"Tiene plaza en otro instituto, pero se queda en Los Asperones. Tras 20 años de trabajo, quiere ver los resultados. Pasea por el barrio entre saludos, sin miedo. Sus alumnos dicen que es gitana. Para los padres, ella es 'La Ali'." Con esta presentación se iniciaba esta entrevista publicada en el *Diario Sur* de Málaga a la directora del colegio 'María de la O' del barrio malagueño de Los Asperones, un claro reflejo de las implicaciones de la exclusión residencial en el entorno educativo.**

– **Los Asperones: ¿tan fiero el león como lo pintan?**

Hay muchos días difíciles. Los niños intentan resolver los problemas como ven que resuelven sus familias. Hay días conflictivos... El viento les afecta una barbaridad. El viento les pone a cien por hora. Hay días que lo pasamos mal. Sobrevivimos porque el equipo humano es buenísimo. La plantilla de maestros no viene con destino forzoso, sino que lo han pedido de forma voluntaria. Eso nos mantiene. Nos animamos unos a otros. Nos notamos los problemas en la cara.

– **¿Recuerda el primer día?**

Cuando llegué, me dijeron: «Con esta paya, no». Ese fue el recibimiento.

– **¿Y eso?**

Habían estado un año con otros profesores y les afecta muchísimo el cambio.

– **¿Ha dejado de ser la paya?**

Ya soy gitana. Ya me dicen: «¿A que tú eres gitana?» Yo contesto: «Sí, pero no sé si por parte de padre o de madre». Para ellos soy 'La Ali', y cuando llamo a la administración digo: «Soy Alicia, la gitana».

– **Dice usted que Los Asperones enganchan.**

Los Asperones enganchan. No sé si por el cariño que muestran los niños... aunque el que ahora te da un abrazo dentro de un rato te puede insultar. Nosotros no nos tomamos los insultos tan en serio como puedan tomárselos en otro centro. Creo que nos hemos adaptado más a ellos que ellos a nosotros. No les permitimos las faltas, pero tenemos que ser conscientes del medio en el que estamos. Asperones es duro. Algunas veces nos preguntan qué hemos hecho en la administración para que nos hayan mandado allí. Yo siempre contesto que ni somos Teresa de Calcuta ni hemos sido castigados a galeras. Somos trabajadores en un medio más difícil, con unos niños más problemáticos, pero no estamos condenados.

– **¿Diría que es usted una clara demostración de que las maldiciones no surten efecto?**

(Risas) Maldiciones me han echado, y muchas. Soy supersticiosa, pero a mí todavía no me ha salido un orzuelo o un 'anzuelo' como dicen ellos. Y me han dicho muchas veces eso de que me salga un cáncer aquí o allá. Yo les contesto que ya no me queda sitio en el cuerpo para tanto cáncer. Si fuera verdad eso de las maldiciones, yo ya estaría en la tumba.

– **¿Recuerda la maldición que más le impresionó?**

A veces hay problemas que repercuten en el centro y no son del centro, como por ejemplo las retiradas de menores, de las que siempre nos culpabilizan a nosotros. Hubo una época un poco rara, con muchos malos rollos y la limpiadora, que era gitana, me hizo un imperdible con siete nudos rojos. Me dijo que me lo enganchara y lo llevara puesto en contacto con el cuerpo. Lo he llevado mucho tiempo.



– **Colegio María de la O ¿le gusta el nombre?**

Me lo encontré puesto.

– **Me suena a trágico, será por la copla.**

Es un nombre bonito. La cofradía María de la O nos regaló un cuadro de la virgen. Yo le pido que nos cuide y nos vigile, porque si algún día tuviéramos la desgracia de que nos pasara algo grave con los alumnos, nos ajusticiaban. No haría falta un juez.

– **¿Está segura?**

Si pasara algo, vendrían a pedir muchas explicaciones y no de forma tranquila. Sus hijos son lo más sagrado del mundo. Si ocurriera una desgracia... algunos saldríamos torteados.

– **Para ejercer la docencia allí, ¿qué se necesita en mayores cantidades: valor, vocación, arrojo o cariño?**

Cariño hace falta, romper esquemas también, y conocer la realidad. Tú no puedes venir a dar una clase magistral a un niño que por la noche ha vivido un registro en su casa. Somos personas, y ellos sufren. Son muy alegres y tienen cantidad de problemas que... A veces pienso que si tuviera a mi padre, a mi hermano en la cárcel no tendría alegría para ponerme a cantar. Ellos tienen mucha alegría, pero sufren lo suyo.

– **¿Le ha dado el barrio alguna lección magistral?**

Ha habido momentos en que por algún motivo he dicho: «Por poco no me puedo ir a mi casa». La respuesta inmediata ha sido: «No te preocupes, en mi casa tienes una cama». He bajado al barrio cuando estaban comiendo y he dicho: «¿Qué bien huele!» y al rato me han subido una cacerola de fideos. Comparto con ellos bodas, bautizos y entierros.

– **¿Ha aprendido flamenco?**

¡Qué va! Yo les digo a mis niñas: «¿Enseñarme a menear el culo en redondo!» Pero no puede ser. Yo bailo y lo que más coraje me da es que lo graban en vídeo, y lo ven.

– **Predicar en el desierto, ¿que le dice?**

Que siempre hay un oído que escucha, aunque se haga el sordo. No creo que hayamos predicado en el desierto. Sí hemos invertido mucho esfuerzo para conseguir pequeños logros que para mí son enormes. No se predica en el desierto. Mis antiguos alumnos eran muy absentistas y poco interesados, pero ahora traen a sus niños tan limpios, tan bonitos, hechos una monería. Se preocupan de que no falten; les llamas a una reunión y vienen. Eso es un cambio. ¡No hemos predicado en el desierto!

– **Pensaba en el desierto en el que a veces se convierte la administración.**

Siempre me he sentido respaldada por la administración.

– **¿Desmontaría un Belén?**

¿Y esa pregunta?

– **Recordaba la polémica que se montó con una directora que quitó un Belén.**

A veces, cuando no hay realmente problemas, se arma un cirio por la mínima historia. Yo sí desmontaría un Belén, pero no por motivos religiosos, ¿qué tontería! En nuestro caso, la mayoría de los niños son de la iglesia evangélica, y hacen la comunión por la católica, que es la que hay en el centro. ¿Qué le parece?

– **Un lío.**

¡Un lío! Se lo decimos a los padres, pero los padres contestan que a los críos les hace ilusión. Lo admitimos.

– **¿Se ve en un colegio de El Limonar?**

Ahora mismo, no. He participado en el concurso de traslado y me han dado un instituto y... no. Le dije al delegado que no quería irme. 20 años de mi vida es mucho, pero 20 años para ver cambios es poco tiempo. Yo empiezo ahora a percibir pequeños cambios y después de lo que me han costado, quiero disfrutarlos. Ver si es cierto lo que yo decía siempre: mi esperanza está en los hijos de mis alumnos. Si eso es así, quiero disfrutarlo. Disfrutarlo como disfruto cuando los llevamos a alguna actividad fuera y nos felicitan por su comportamiento. Entonces, como dicen los gitanos, nos ensanchamos.

■ **Gema Martínez.** En *Diario Sur*, "La Granizada". 31 de julio de 2007.

## López Ramos: Soy gitano y lo digo con muchísimo orgullo

**La prensa deportiva cuenta con una importantísima audiencia es España. Entrevistas como esta al futbolista López Ramos publicada en el *Diario As* constituyen sin duda un gran refuerzo en la labor de mejora de la imagen social de la comunidad gitana. Reproducimos aquí algunos fragmentos.**

Dicen de él que cumple a rajatabla con el manual de supervivencia en la categoría: defensa de carácter, con arrojo y pulmones. Fue el primer fichaje del nuevo proyecto y asume la responsabilidad sin vértigo.

– **¿Cómo se presentaría López Ramos a la afición de la Unión Deportiva?**

Soy un futbolista humilde, trabajador y que me exijo al máximo durante todo el año. Para mí lo más importante es ser buen profesional siempre, aunque te pueda faltar acierto en algún partido. Me debo a un club, en este caso Las Palmas, y mi objetivo es darlo todo.

– **En su historial deportivo destaca su regularidad. Siempre acaba las temporadas con buenas estadísticas personales...**

Es lo que me ha definido siempre. No salgo en la foto como pueda hacerlo otro jugador que sea más vistoso. Pero lo doy todo por mis compañeros y que nadie dude de que pondré mi experiencia y lo que llevo dentro.

– **En los primeros entrenamientos se le ha visto integrado al máximo...**

El recibimiento que he tenido por parte de todos ha sido bastante bueno. Siempre es complicado cambiar de equipo y adaptarte rápidamente a un vestuario nuevo. Pero aquí me ha sorprendido gratamente la simpatía de todos. Todo lo que puedo decir es positivo.

(...)

– **¿Ya le reconocen por la calle?**

Pues sí. Llevo poco tiempo en la Isla pero una vez salí de casa y sentí que se fijaban en mí. No me molesta para nada. Dentro y fuera del club me siento como si estuviese en mi propia casa.

– **¿Qué hace cuando desconecta del fútbol?**

Dedicarme a mi familia. Acabo de ser padre de nuevo, tengo ya dos hijos, y me vuelco todo lo que puedo con los míos.

– **Usted pertenece a la etnia gitana...**

Sí, por parte de mi padre. Soy gitano y lo digo con muchísimo orgullo.

– **En el fútbol profesional no se localizan muchos gitanos...**

En el Poli Ejido tenía como compañero a Moreno. Alguno hay, aunque no sea muy conocido.

■ **Ignacio S. Acedo.** En *Diario As*. 17/07/2007.

